

ANEXO TÉCNICO PADEL

1. Categorías y ramas

Categoría	Femenil	Varonil
8 y menores	✓	✓
10 y menores	✓	✓
12 y menores	✓	✓
14 y menores	✓	✓
16 y menores	✓	✓
18 y menores	✓	✓

Se considera la edad cumplida el día de inicio del evento (16 de noviembre de 2026).

2. Sede y fechas del evento

2.1 El evento tendrá lugar en INVICTO; Av. Del sol 9, Col. Concepción la Cruz, Reserva Territorial Atlixcáyotl, 72825 San Bernardino Tlaxcalancingo, Cholula, Puebla

([Ubicación Google Maps](#)).

2.2 Las competencias inician el lunes 16 de noviembre y terminan el jueves 19 de noviembre 2026.

2.2.1 Los programas de competencia y horarios se comunicarán por canales oficiales a partir de la junta previa.

2.3 Habrá 11 canchas techadas para las competencias:

3. Participantes

3.1 Deportistas

3.1.1 Pueden participar alumnos(as) regulares inscritos(as) de preescolar, primaria, secundaria o bachillerato de un colegio de la Red de Colegios Semper Altius, Red Prepa Anáhuac, de la Red de Colegios Mano Amiga de los territorios de México y Centroamérica o del Norte de México, o bien de los colegios del Regnum Christi en otros países.

3.1.2 Los deportistas podrán participar únicamente en una categoría en todo el Torneo de la Amistad siendo ésta la que le corresponda a la edad cumplida el 16 de noviembre de 2026. No se permitirá que los deportistas participen en una categoría inmediata superior o inferior a la que les corresponde.

ANEXO TÉCNICO PADEL

3.1.3 La inscripción será exclusivamente a través del Sistema de inscripción del Torneo de la Amistad del 7 al 11 de septiembre de 2026. Una vez cerrado el sistema, no se permitirán cambios, altas ni bajas, con excepción de lo establecido en la Convocatoria.

3.1.4 Es responsabilidad de cada delegación la participación del deportista inscrito en un deporte de conjunto y uno individual. La organización del Torneo de la Amistad Puebla 2026 no realizará cambios de horarios, juegos o roles para la conveniencia de su participación.

3.1.5 Los integrantes de las parejas deben pertenecer al mismo colegio e inscribirse en la categoría que corresponde a su edad.

3.1.6 El número máximo de parejas de todo el evento es de 192.

3.1.7 Cada colegio puede inscribir un máximo de tres parejas por categoría y rama.

3.1.8 Las parejas deberán estar inscritas en la misma categoría, bajo ninguna circunstancia un participante registrado en una categoría puede participar en una superior o inferior.

3.1.9 En caso de no haber mínimo 4 participantes de la categoría, se declarará desierta y se subirán a la inmediata superior.

3.2 Entrenadores y delegados

3.2.1 Los entrenadores y el delegado por deporte de cada colegio deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente y avalados por su colegio. Deberán portar de manera visible su gafete oficial del Torneo de la Amistad. Les corresponde velar por el buen comportamiento de sus jugadores y la vivencia Fair Play Semper Altius.

3.2.2 El entrenador deberá presentarse con pants o ropa deportiva y portar su gafete en todo momento.

3.2.3 Deberán de registrar en el formato oficial de inscripción de pádel, la categoría, rama y modalidad en las que jugarán sus atletas.

3.3 Padres de familia

3.3.1 Los padres de familia, familiares y amigos de los atletas, incluidos alumnos de los colegios participantes que no son atletas en el Torneo de la Amistad, deben inscribirse y estar acreditados para poder asistir al evento podrán estar durante las competencias en las áreas designadas para el público (ver convocatoria n.4.4)



**TORNEO
DE LA
AMISTAD**

**PUEBLA
2026**

PRESENTADO POR
hey, banco

Padel



ANDES
INTERNATIONAL SCHOOL
PUEBLA

OAK
INTERNATIONAL
ACADEMIES

RED DE COLEGIOS
SEMPER ALTUIS

RED PREPA
ANÁHUAC

ANEXO TÉCNICO PADEL

3.4 Ningún participante podrá desempeñar otra función distinta de la que es propia.

4. Sistema de competencia

4.1. Se asegura a cada pareja un mínimo de 2 partidos.

4.1.1 Si por la cantidad de participantes hubiera que ajustar el número de rondas en algunas categorías, se comunicará al inicio de la primera ronda.

4.2 Se jugarán dos sets de seis juegos con diferencia de dos. El marcador de 5 iguales sube a 7. El marcador de 6 iguales se va a muerte súbita a 7 puntos con diferencia de 2 puntos. En caso de quedar sets iguales se jugará súper muerte a 10 puntos con diferencia de 2 puntos.

4.3 Default

4.3.1 Se marcará default, a los 15 minutos después de haber sido llamado el juego a cancha y su aplicación será inapelable de acuerdo con el reglamento oficial de competencias.

4.3.2 Habrá sonido ambiental en áreas cercanas a las canchas de juego, por lo que se les recomienda a los jugadores mantenerse cerca de las instalaciones de juego, llegada la hora de su partido.

5. Horarios de juegos

5.1 Se programarán partidos partir de las 7:00 am hasta la hora que permita o requiera la operación del torneo no pasando de las 22:00 hrs.

5.2 Esta programación estará sujeta a la cantidad de jugadores (as) y se dará a conocer el día de la junta previa.

6. Uniformes y Calzado

6.1 Los jugadores (a) deberán de portar el uniforme oficial de su colegio, siendo indumentaria adecuada para la práctica del pádel, el calzado o zapato será de suela blanda propia para jugar el tenis.

7. Consideraciones generales

7.1 Para los atletas

7.1.1 Los atletas deberán presentarse debidamente uniformados en la mesa de control 10 minutos antes de iniciar su participación para la entrega de su acreditación.

7.1.2 Los jugadores cuyo nombre no aparezca en el programa de competencia no podrán participar en el torneo.



**TORNEO
DE LA
AMISTAD**

**PUEBLA
2026**

PRESENTADO POR
hey, banco

Padel



ANDES
INTERNATIONAL SCHOOL
PUEBLA

OAK
INTERNATIONAL
ACADEMIES

RED DE COLEGIOS
SEMPER ALTIUS

RED PREPA
ANÁHUAC

ANEXO TÉCNICO PADEL

7.2 Para los entrenadores

7.2.1 Los entrenadores deberán mostrar su acreditación al oficial o juez que la requiera.

7.2.2 8.2.2 Los entrenadores y el delegado de deporte son las únicas personas que pueden solicitar al juez aclaraciones sobre el desarrollo de la competencia.

8. Código de conducta

8.1 El torneo se registrará por el código de conducta de la FEMEPA, por lo cual el jugador competidor será responsable de sus acciones y las de sus acompañantes, se aplicará el código de conducta según se presente el caso.

8.2 Los competidores se sujetarán y deberán de respetar estrictamente el reglamento interno de operación y uso de instalaciones del Club INVICTO.

9. Arbitraje y visores

9.1 Arbitraje:

El torneo será coordinado por árbitros y jueces del Club INVICTO, quienes podrán fungir como jueces móviles en caso de requerirse arbitraje en la cancha. Este servicio tiene un costo extra. En caso de requerirse se debe solicitar antes del partido en la mesa de control.

9.2 Visores

9.2.1 Los visores supervisan y apoyan en la vivencia Fair Play Semper Altius. No tienen injerencia en los resultados técnicos de las competencias.

10. Comité de Honor y Justicia

10.1 El Comité de Honor y Justicia es la máxima instancia del Torneo de la Amistad para recibir, analizar y dictaminar sobre cualquier situación disciplinar o controversia que el Comité Organizador someta a su análisis.

10.2 Las decisiones del comité de Honor y Justicia son inapelables.

11. Protestas

11.1 Toda protesta deberá presentarse por escrito al Comité organizador, validada por la firma del director del colegio o el delegado del colegio. El Comité organizador la turnará al Comité de Honor y Justicia.

11.2 El plazo para presentar las protestas será de 30 minutos después de la publicación oficial del resultado de una prueba anexando las



**TORNEO
DE LA
AMISTAD**

**PUEBLA
2026**

PRESENTADO POR
hey, banco

Padel



ANDES
INTERNATIONAL SCHOOL
PUEBLA

OAK
INTERNATIONAL
ACADEMIES

RED DE COLEGIOS
SEMPER ALTIUS

RED PREPA
ANÁHUAC

ANEXO TÉCNICO PADEL

pruebas que juzgue necesarias para dar fundamento a la misma. No se considerarán videos ni fotografías como evidencias o pruebas.

11.3 La protesta debe ir acompañada con \$5,000.00 pesos (Cinco mil pesos 00/100 M.N.). Si el fallo del Comité de Honor y Justicia es favorable, esta cantidad se devolverá a quien presentó la protesta.

11.4 Los casos no previstos en el código disciplinario serán resueltos por el Comité organizador, siendo la decisión inapelable.

12. Junta Previa

12.1 La junta previa se llevará a cabo el 23 de octubre de 2026 en las instalaciones del Andes International School Puebla. La presencia de los delegados de los colegios es obligatoria para la entrega de acreditaciones y firma de anexos técnicos

12.2 Durante la junta previa se darán a conocer las consideraciones específicas del evento, incluyendo el orden de eventos, el programa y sistema de competencias y los horarios de calentamiento.

12.3 Las delegaciones tendrán hasta las 18 horas del 18 de octubre de 2026 para hacer revisión del programa y presentar eventuales aclaraciones. Se excluyen en estas aclaraciones la realización de altas y bajas de atletas, a excepción de bajas por lesión (ver Convocatoria n. 4.6.1. y 4.6.2.) Después de esta fecha no se harán modificaciones en ninguna circunstancia.

13. Disciplina y sanciones

13.1 Todos los participantes (incluyendo al público y las porras) deberán conducirse con respeto durante el evento según el espíritu Fair Play Semper Altius. Para los casos de indisciplina o conducta no adecuada, se aplicará el reglamento General de comportamiento Torneo de la Amistad.

13.2 Se consideran como faltas, agresión, incumplimiento, indisciplina o conducta antideportiva cometida por cualquier atleta, que a juicio del árbitro o juez constituya una infracción a las reglas de competencia y de etiqueta, amerita una sanción. Cuando el caso lo requiera, el asunto se turnará a la comisión disciplinaria para evaluación.

13.3 El torneo se registrará por el código de conducta de la FEMEPA, por lo cual el competidor será responsable de sus acciones y las de sus acompañantes.

13.4 Los competidores se sujetarán y deberán respetar estrictamente el reglamento interno de operación y uso de instalaciones del Club INVICTO.



**TORNEO
DE LA
AMISTAD**

**PUEBLA
2026**

PRESENTADO POR
hey, banco

Padel



ANDES
INTERNATIONAL SCHOOL
PUEBLA

OAK
INTERNATIONAL
ACADEMIES

RED DE COLEGIOS
SEMPER ALTIUS

RED PREPA
ANÁHUAC

ANEXO TÉCNICO PADEL

14. Premiaciones

- 14.1 Se premiará con medallas individuales a los jugadores que ocupen los tres primeros lugares de cada categoría.
- 14.2 Se les informará a los ganadores de dónde, cuándo y a qué hora será la premiación, en la mesa de control del Árbitro General.
- 14.3 Las premiaciones se tendrán en el momento indicado por el Comité Organizador.

15. Transitorios

- 15.1 Todos aquellos aspectos no especificados en el presente anexo se regirán por el reglamento actual de la Federación Mexicana de Pádel.



**TORNEO
DE LA
AMISTAD**

**PUEBLA
2026**

PRESENTADO POR
hey, banco

Padel



ANDES
INTERNATIONAL SCHOOL
PUEBLA

OAK
INTERNATIONAL
ACADEMIES

RED DE COLEGIOS
SEMPER ALTIUS

RED PREPA
ANÁHUAC